

Bogotá D.C.,

1-2024-023898

Al contestar, citar el número:

Radicado: 1-2024-023898

Fecha: 10-12-2024

Señora

LUZ MARINA CORREA BERRIO

ASUNTO: Respuesta Radicado No 2-2024-026580 – SDQS 5417572024

Respetada señora Luz Marina,

Por medio de la presente y en respuesta al "agradecimiento por el espacio", le correspondemos por las observaciones que realiza a la voluntaria a cargo del espacio de bienestar y empoderamiento en la CIOM Rafael Uribe Uribe, y que con ello aporta en la satisfacción y bienestar de las mujeres de la localidad, durante las actividades desarrolladas en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital.

Por último, agradecemos su interés de conocer y participar de los servicios que se ofrecen a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres – CIOM RUU.

Cordialmente,

MARCELA ENCISO GAITAN

Directora de Territorialización de Derechos y Participación

Elaboró: Oriana Elizabeth Montoya Lozano Profesional Universitaria Casa de Igualdad de Oportunidades Rafael Uribe Uribe. Revisó: Yenny Johana Daza Rojas, Dirección de Territorialización de Derechos y Participación. Andrea Vargas Aguilera – Abogada contratista DTDYP

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 № 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9 PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

